



Dg. Mayo
11-07-2025
M.C.

CPMS- MOQ-109-CONTR-

Moniquira, 11 de FEBRERO de 2025

DG
ALEJANDRA PENAGOS
Coordinadora area Proyectos Productivos

REF: Asignación Funciones Supervisión – Comunicación de Aceptación ORDEN DE COMPRA No 141436

Cordial Saludo

De manera atenta me permito comunicarle que se celebró la Comunicación de Aceptación No. **109-TVEC-01-2025** para **EL SUMINISTRO DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN A TRAVÉS DEL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DE LA CPMS MONIQUIRÁ VIGENCIA 2025.** para lo cual ha sido usted designado para ejercer las funciones de SUPERVISOR DEL CONTRATO. El contratista JULIAN MEDINA LONDOÑO con cedula C.C 71.675.135 Representante Legal de la empresa INDEGA **con NIT 890903858-7** , con quien podrá contactarse a los siguientes contactos; Calle 20 No. 35 - 72 Tel. (57-1) 7603506 correo electrónico alvaro.pizon@kof.com.mx

Atendiendo los principios de la contratación estatal artículo 26 de la ley 80 de 1993 del Principio de Responsabilidad; Los servidores públicos están obligados a buscar el **cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto del contrato y a proteger los derechos de la entidad,** del contratista, y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato.(...) y el Artículo 51 ibidem. Responsabilidad de los servidores públicos. El servidor público responderá disciplinaria, civil y penalmente por las acciones y omisiones en la **actuación contractual** en términos de la constitución y la ley

Por lo anterior, le reitero la responsabilidad que le asiste como supervisor, según lo estipulado en la Ley 1474 de 2011, artículos 83 y 84, donde se define la supervisión y se especifican las responsabilidades, facultades y deberes del supervisor; a lo cual debe darse estricto cumplimiento, realizando los respectivos informes, actas y documentos de supervisión, dejando los respectivos registros de calidad en cada carpeta del proceso físico de contratación.

Cordialmente,

MARTHA ISABEL HERNADEZ BONILLA
Directora CPMS MONIQUIRA

Elaboró: ZAMIRA VALERO
Contratación